

De Rementería, Iban. **La guerra de las drogas y los cultivos ilícitos**. Pontificia Universidad Javeriana .  
Seminario Internacional, Bogotá, Colombia. Agosto de 2000  
Disponible en la World Wide Web: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/rjave/paneles/remen.pdf>



www.clacso.org

RED DE BIBLIOTECAS VIRTUALES DE CIENCIAS SOCIALES DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE, DE LA RED  
DE CENTROS MIEMBROS DE CLACSO

<http://www.clacso.org.ar/biblioteca>  
[biblioteca@clacso.edu.ar](mailto:biblioteca@clacso.edu.ar)

## LA GUERRA DE LAS DROGAS Y LOS CULTIVOS ILICITOS

Iban de Rementería

### 1. La Guerra Simplemente (*tout court*).

Si bien, ya es clásica la afirmación de Clausewitz que definía a la guerra como la continuación de la política por otros medios (1). Para acercarse más a la política a la voluntad de imponer determinados intereses, la guerra puede ser definida como el uso organizado - ritual o racional - de la violencia para imponer la voluntad y alcanzar determinados fines, es cierto que la violencia es una manera de resolver conflictos, pero, desde cerca y en la práctica concreta *la violencia es el uso del dolor para doblegar la voluntad del otro* (2). La capacidad de violencia, la agresividad, es parte integral del genoma humano, capacidad que comparte con todos los animales superiores y que asegura su sobrevivencia como especie, Freud llamó a esta capacidad *tanatos* compañero inseparable del *eros* como capacidad afectiva (3), por eso la cultura es de primera gestión de la agresividad, control de la violencia, por medio de la afectividad.

La guerra como uso organizado de la violencia es un fenómeno social que ha preocupado y horrorizado a la humanidad desde sus orígenes, de todas las actividades humanas colectivas es la que más ha sido ritualizada, racionalizada y normada. La alta ritualización de la guerra se puede recoger en la tradición occidental desde Homero y Heródoto, ha marcado a la antropología que se ocupa de las sociedades primitivas (4) y recorrido la historia de occidente (5). La guerra ha sido racionalizada como todo quehacer humano por el pensamiento de la era de la razón gracias a Clausewitz y Jomini (6). Finalmente, si bien la guerra protocoliza sus resultados en la diplomacia, la guerra tiene sus propios protocolos que la norman como los tratados de Ginebra. Sin embargo, desde siempre las normas de la guerra no se cumplen, sea para tener la ventaja de la sorpresa estratégica, como la de los españoles en Cajamarca ante los incas, o la de los japoneses en Pearl Harbour contra los Estados Unidos de América, tanto es así que desde la paz bipolar que rigió al planeta al terminar la Segunda Guerra Mundial hasta la caída del muro de Berlín, se volvió una moda hasta hoy vigente de hacer la guerra sin declararla, tanto para evitar la puesta en marcha de los mecanismos de pacto y solidaridad -Viet-Nam, Malvinas, el Golfo, Kosovo, etc -, así como, para impedir las consecuencias de derecho civil y comercial que una guerra declarada implica. Es decir, irrespetar las normas de la guerra puede ser una manera de hacerla más eficaz -destruktiva- o más eficiente -humanitaria.

Para los efectos de este análisis y dada la situación de globalización en la cual estos conflictos se manifiestan no haremos la diferencia entre guerra interna y externa, que los griegos distinguían entre *stasis* y *polemoi*. Que la guerra sea una manera de controlar a la población es algo que en lo teórico se hace claro con el derecho penal, así como, resulta evidente en lo pragmático con la reciente historia social y política de Colombia.

Por medio de la guerra se someten poblaciones y se conquistan territorios. La concepción oriental, asiática, de la guerra tiene por finalidad el sometimiento de poblaciones para obligarla a producir un excedente económico, en cambio, la concepción occidental, europea, de la guerra tiene por finalidad la conquista de territorios para extraer de ellos la riqueza, en algunos casos el aniquilamiento de la población originaria ha sido la manera más eficiente de acceder a la tierra y sus recursos, en gran medida la cultura occidental ha devenido planetaria de esa manera. La mercantilización del trabajo hace innecesario el sometimiento y la dominación de poblaciones, ya que quien tiene la propiedad de la tierra someterá el trabajo de los otros que no la tienen o la han perdido. La propiedad como derecho absoluto de acceso a los recursos naturales marca a todas las instituciones del derecho y la cultura occidental. Nuestro modelo de interpretación y apropiación de la naturaleza, nuestra ciencia y tecnología, están irremediablemente marcadas por esa relación de alteridad negativa entre lo social y lo natural. Sobre la responsabilidad del cristianismo en los orígenes de esa alteridad entre lo humano y la naturaleza en 1966 Lynn White afirmó que:

"En la Antigüedad cada árbol, cada espiga, cada arroyo, cada colina tenía su propio *genius loci*, su espíritu guardian ... Destruyendo el animismo pagano, la Cristiandad hizo posible explotar la naturaleza con un talante de indiferencia hacia el sentimiento de las cosas naturales"

"Se afirma frecuentemente que la Iglesia substituyó el animismo por el culto a los santos. Es verdad, pero el culto a los santos opera de manera bastante diferente al animismo. El santo no está *en* las cosas naturales; el debe tener una tumba destacada, pero su ciudadanía está en el cielo" (7).

La naturaleza territorializada como "aquello" ya no es lo "otro" ya no pertenece a un *genius loci* con el cual se podía convenir y pactar su uso en un ritual de intercambio de dones, ahora, la tierra es un bien libre disponible. Más aún, la santidad es un modelo de conducta que aparece diferenciada entre griegos y latinos, entre orientales y occidentales, así:

"Los Griegos pensaban que pecar era ceguera intelectual, y que la salvación se encontraba en la iluminación, ortodoxia - eso es, pensamiento claro. Los Latinos, en otro sentido, sentían que pecar era un mal moral, y que la salvación se encontraba en la conducta correcta. La teología Oriental era intelectualista, la teología Occidental era voluntarista. Los santos griegos contemplaban; los santos occidentales actuaban. Las implicaciones de la Cristiandad para la conquista de la naturaleza emergería con mayor facilidad en la atmósfera Occidental" (8).

Así, el cristianismo al liberar a la naturaleza de sus *geniecillos* la deja dispuesta para ser conquistada por quien tenga la voluntad de hacerlo, por lo tanto, también, para ser disputable con terceros y la guerra es una manera de resolver conflictos, por eso naturaleza, territorio y guerra van juntos en nuestra cultura.

## 2. La Guerra Irregular.

Pero volvamos a nuestra guerra de las drogas. La "guerra de las drogas" en el territorio de la región andino amazónica es una forma del empleo organizado de la violencia para acceder a los recursos naturales de suelo y clima, a la biodiversidad y a los saberes de las poblaciones locales con la finalidad de hacer usos alternativos de esos recursos, sean usos lícitos o ilícitos, obviamente, esta guerra incluye el uso de tales recursos para hacer desarrollo alternativo a los cultivos ilícitos. De la misma manera que se ha afirmado, equivocadamente, que la batalla decisiva de la guerra de Viet Nam se perdió en las calles de Washington, allí han pensado, erradamente también, que la batalla decisiva de la guerra de las drogas obtendrá su victoria en las montañas de la región andino amazónica. Pues no, de la misma manera la guerra de Viet Nam la ganó el pueblo vietnamita peleando en sus montañas, la lucha contra las drogas sólo se ganará en las calles y los hogares de Nueva York - y otras ciudades- acogiendo y atendiendo a quienes tienen problemas con su consumo y dejando en paz a quienes no tienen problemas con su uso.

En los Estados Unidos de América la concepción del asunto de las drogas como un problema que vienen de afuera, la *externalización* del problema en un agresión externa, es de suyo una concepción de guerra del tema y de sus soluciones. Entendemos por externalización de un asunto a la argumentación que atribuye a causas externas la existencia de un hecho, fenómeno o problema. Además, la creación en Washington de la Oficina para la Política Nacional de Control de Drogas (ONDCP en inglés) y la nominación de un "zar" a nivel ministerial, la evolución del perfil profesional de quienes han ocupado ese alto cargo político, William Bennett, un educador, Bob Martinez un político de origen latino, ex gobernador de Miami, Lee Brown, un policía criminólogo afroamericano y finalmente Barry Mc Caffrey un militar ex jefe del Comando Sur en Panamá, señala el creciente endurecimiento y la constante militarización del asunto como un problema de agresión externa. Ahora bien, la militarización de un asunto de salud muestra el estruendoso fracaso político en su manejo ya centenario (9).

La "guerra de las drogas" si bien aparece de primeras como una expresión alegórica con fines propagandísticos - instaurada por el Presidente Regan -, esta tienen su concreción real como lo muestra Rosa del Olmo (10) en la aplicación de la doctrina del conflicto de baja intensidad, como alternativa a la fuerza de despliegue rápido, para tratar conflictos que no pueden ser intervenidos con los métodos clásicos de la guerra regular, esta doctrina para resolver conflictos políticos, de poder, reconoce que en ciertas circunstancias no es posible la utilización plena y abierta de los recursos disponibles, ya que el pleno empleo de medios puede ser no deseable por la escalada que puede provocar en el conflicto, o por la mala imagen que el pleno empleo de medios pueda generar en la opinión pública de la cual se depende políticamente. La doctrina de los conflictos de baja intensidad ha sido integralmente aplicada a la represión de la provisión de drogas, en particular a la producción agrícola que conduce los cultivos que contienen substancias psicoactivas y al mundo rural - universo social, económico y cultural - en la cual esa actividad ilícita se desenvuelve. Ahora bien, en la medida que los territorios donde se desarrollan los conflictos de baja intensidad, para confronta a los movimientos subversivos que le disputan el poder político al Estado, coinciden con los territorios en los cuales proliferan los cultivos con fines ilícitos, entonces, la doctrina de los conflictos de baja intensidad aplicada a la lucha contra las drogas le viene como miel sobre hojuelas. Otro producto de esta "torción" de violencia para controlar un problema de salud, es que la producción de las imágenes para la promoción de la guerra contra las drogas cuenta con un escenario verdadero y acontecimientos de combate en "tiempo real". Por así decirlo, la "guerra de las drogas" es virtual en lo estratégico y muy real en lo táctico.

Pero toda guerra es una guerra por algo, un fin material, el botín, o para algo, un fin político, el poder. El debate sobre el predominio de

los fines económicos o políticos de la guerra para explicar el empleo de la violencia en las comunidades antiguas y rurales ha sido rico en la antropología, sobre todo el debate planteado por Clastres a Lévi-Strauss. Mientras que para el maestro de la antropología contemporánea el predominio del rol económico de la guerra es sintetizado así:

"...entre los numerosos pueblos de América precolombina, la guerra y el comercio son actividades imposibles de estudiar separadamente," "...no constituyen solamente dos tipos de relaciones coexistentes sino más bien los dos aspectos, opuestos e insolubles, de un mismo proceso social." Los intercambios económicos representan guerras potenciales resueltas pacíficamente, y las guerras son el resultado de transacciones desgraciadas" (11).

En cambio, para Clastres el asunto de la guerra es eminentemente político, así: comunidad, territorio, diferenciación, autonomía y libertad son distintos momentos de la necesidad política de la guerra, veamos como lo dice:

"La comunidad como conjunto reagrupa y supera, al integrarlas en un todo, a las diversas unidades que la constituyen y que, generalmente, se inscriben bajo el signo del parentesco: familias elementales, extendidas; linajes, clanes, mitades, etc.". "La unidad política de la comunidad encuentra su inscripción espacial inmediata en la unidad de hábitat: la gente que pertenece a la misma comunidad vive junta en el mismo sitio" (12).

Pero el territorio no es un dato del paisaje o catastral, la territorialidad es un asunto político, ya que:

"La exclusividad en la utilización del territorio implica un movimiento de exclusión, y aquí aparece con claridad la dimensión propiamente política de la sociedad primitiva en tanto comunidad que incluye su relación: la existencia del Otro está planteada, desde el inicio, en el acto que lo excluye; cada sociedad afirma su derecho exclusivo sobre un territorio determinado contra las otras comunidades, la relación política con los grupos vecinos es un dato inmediato" (13).

"La guerra sirve para mantener a cada comunidad en su independencia política. En tanto haya guerra habrá autonomía: es por esto que no puede, que no debe cesar, que es permanente" (14).

La guerra intertribal, entre distintas comunidades de una misma nación -piénsese en las guerras del Peloponeso en la Grecia clásica- tienen para Clastres una singular finalidad, veamos que es:

"Rechazo de la unificación, rechazo de lo Uno separado, sociedad contra el Estado". "El rechazo al Estado es el rechazo a la exo-nomía, a la Ley exterior, simplemente rechazo a la sumisión, inscrito en la estructura misma de la sociedad primitiva". "La sociedad primitiva es una sociedad contra el Estado en tanto es sociedad-para-la-guerra" (15).

Pues bien, nuestra prosaica "guerra de las drogas" en la región andino amazónica tiene finalidades económicas para quienes quieren impedir el uso de sus recursos en la producción ilícita de drogas, así como, para sus adversarios que insisten en utilizarlos con tales fines. Mientras que, para quienes por medio de la violencia organizada pretenden acceder al poder del Estado, la "guerra de las drogas" es un medio para acceder a recursos económicos, armas, equipos, etc. y organizar a la población que depende de esa producción, lo mismo acontece para sus contrincantes, que defienden por medio de la "guerra contra las drogas" el actual sistema institucional, social, económico y político, sean las fuerzas regulares o las irregulares.

El Plan Colombia propuesto por la administración Pastrana y respaldado por la administración Clinton es una clara manifestación de estos intereses económicos y políticos absolutamente cruzados. Mientras que para el Gobierno de los Estados Unidos de América y el Gobierno de Colombia la lectura correcta de la ayuda militar que se está gestionando ante el Congreso de los Estados Unidos, por US\$ 1.600 millones, es para luchar en contra del narcotráfico, sin embargo, más específicamente, dicho poco más o menos textualmente, "para que las fuerzas militares protejan a las fuerzas policiales de la guerrilla en sus labores antinarcóticas", en acciones tales como, fumigación de cultivos ilícitos, destrucción de laboratorios, confiscación de droga y captura de delincuentes. Por su parte, para las fuerzas militares de Colombia y para las organizaciones insurgentes la lectura correcta, implícita o explícita, es que esos recursos son para combatir a la subversión. Igual lectura, pero con distintos intereses hacen las instituciones colombianas, estadounidenses e internacionales que promueven la protección de los derechos humanos y la estricta aplicación del derecho internacional humanitario.

La *irregularización* de la "guerra de las drogas" tiene varias consecuencias humanitarias que deben ser consideradas. Entendemos por irregularización de la guerra al paso de la guerra regular que está regida por un conjunto de normas militares y humanitarias a otra forma de guerra que no respeta esas normas. La guerra que está regida en lo estrictamente militar por doctrinas de lo estratégico -conducción general de la guerra- y lo táctico -resolución de combates- que como en toda actividad humana reposan en los principios de minimización de riesgos y maximización de resultados, así como, por normas tradicionales de respeto al ser humano- códigos de

honor, reglas de caballerosidad, valores cristianos, etc.- y por pactos multilaterales que constituyen el derecho internacional humanitario. La irregularización de la guerra consiste precisamente tanto en no seguir rigurosamente las doctrinas de conducción y resolución de combates, como en no cumplir las normas mínimas del derecho humanitario, ni con los combatientes ni con los no combatientes.

Veamos que dicen los expertos sobre la irregularización de la guerra. Para la escuela francesa el uso del terrorismo rural según la experiencia de la guerra de Argelia tenía la siguiente finalidad:

"Mas allá de los actos mismos, el terrorismo rural tenía, en Argelia, un objetivo bien preciso: "separar" a la mayoría musulmana de la minoría europea" (16).

Ese objetivo estrictamente político del Frente de Liberación Nacional (FLN) en contra de los franceses, 40 años después, como es constatable hoy, lo encontramos con ese mismo método táctico horrible y empleado con iguales fines políticos por los musulmanes radicalizados en contra del Gobierno del FLN en Argelia. Normalmente allí los actos terroristas consisten en el degüello de las víctimas, lo cual tiene un carácter profundamente religioso, en el mismo sentido que el sacrificio ritual de un animal, el cual sólo es socialmente aceptado si tiene una profunda razón religiosa.

La transposición de los actos terroristas entre los bandos contendientes es explicado así por el General Grivas, que dirigió en Chipre la guerra irregular en contra de los ingleses en los años cincuenta:

"Los británicos, que habían armado a sus comandos con cuchillo y los habían entrenado para matar... por la espalda, protestaron enérgicamente cuando se les aplicaron a ellos esas mismas tácticas" (17).

Es necesario aclarar que el General Grivas no era comunista sino que un hombre de derecha. La eficiencia del método terrorista por su carácter selectivo la compara Grivas con los medios de destrucción masiva así:

"Nosotros no atacábamos a voleo, como los bombardeos. Nuestros ataques sólo se dirigían contra soldados británicos... y contra civiles que eran traidores o espías" (18).

Asimismo, Grivas reflexionando sobre la ventaja estrictamente militar de la guerra irregular decía que:

"Matar al enemigo por las calles puede que no sea ejemplar, pero yo no buscaba dar ejemplos sino obtener resultados. ¿Cómo alcanzó Napoleón sus victorias? Atacando al adversario por el flanco o la retaguardia; y lo que es bueno en gran escala no es malo cuando la escala se reduce y la diferencia en contra es de uno a cien" (19).

Finalmente, otro experto precisa los orígenes y condiciones de la guerra irregular, independientemente de sus finalidades políticas:

"En los hechos, la guerrilla en tanto que reacción popular y como táctica militar es muy anterior a Marx; en tanto fenómeno social, ella está estrechamente condicionada a la existencia de un campesinado; en lo táctico a la existencia de bosques. Pero, y esto es esencial, los dirigentes comunistas hicieron de la guerrilla un *sistema*, en el sentido filosófico del término. Lo que era la forma popular de lucha contra el invasor deviene el medio de justificar ideológicamente una invasión, o una sublevación a favor de esa invasión" (20).

### **3. La Guerra en la Región Andino Amazónica.**

#### **3.1. La guerra en Colombia.**

Para el caso de Colombia el antecedente histórico reciente del uso de la violencia tanto para acceder a los recursos naturales como para conservar el poder político, local y regional, ha sido la relación existente entre "la Violencia" - 1947-1959 - y la economía cafetera, así, que más que menos, el mapa de aquella violencia y el mapa cafetero coinciden. Los pisos agroecológicos medios donde se instalan los cultivos de café se caracterizan por ser aquellos con la mayor biodiversidad agrícola de productos para el consumo alimentario, los cuales debían ser desplazados para instalar allí un cultivo de exportación, un bien transable en el mercado internacional -*commodity* -, que hacía posible la reproducción ampliada del capital urbano invertido en su instalación y manejo, acopio y comercialización. La resolución del conflicto cafetero que, durante el primer tercio del siglo xx, reemplazó a la gran hacienda ineficiente por la pequeña y mediana propiedad eficiente, y "democrática", no resolvió el conflicto de intereses por el acceso a los recursos naturales de suelo y clima localizados en los pisos medios, para ser empleados en la producción de bienes transables en el mercado internacional en lugar de bienes de consumo directo para el mercado interno, local, regional o nacional. Lo que ese proceso resolvió -"la democratización de

la tierra"- fue la introducción del capital urbano en el mundo rural, así como, la derrota de los terratenientes tradicionales y la expulsión de los campesinos lo que originó la Violencia. Las similitudes entre la economía cafetera y la economía de las drogas son proverbiales y esto no implica ningún juicio ético sino que una constatación socioeconómica. Siendo lo más característico la sujeción informal de la pequeña producción agrícola, de café o coca, al capital urbano exportador.

A los agentes del tráfico internacional de drogas le resulta más barato y menos arriesgado emplear esos recursos de tierra, agua y clima en la producción de cultivos que contengan sustancias psicoactivas naturales, así como, subordinar en esas actividades a la población rural empobrecida, ha tener que asumir los costos y riesgos de producir sustancias psicoactivas sintéticas, mediante costosos procedimientos industriales. El narcotráfico para acceder a esos recursos y mantener el control sobre ellos, desde la década de los años sesenta, inició una "guerra de precios" por los derivados semi elaborados extraídos de los cultivos de marihuana, coca o amapola. Los estados con la finalidad de impedir el uso de esos recursos naturales con fines ilícitos y disuadir a las poblaciones locales de ejecutar tales actividades, criminalizó todo acto conducente a su producción, procesamiento, transformación y comercialización, criminalizando incluso a los cultivos mismos - *inter criminis* - para lo cual hacen uso de la violencia que les autoriza la ley penal. Finalmente, los narcotraficantes para conservar su control comercial sobre los recursos naturales de aquellas regiones donde existen las condiciones de suelo y clima para la producción de cultivos de drogas y mantener el control sobre sus poblaciones, respondió también empleando la violencia del soborno y de hecho - "plata o plomo" - para neutralizar y someter a las autoridades. Ese fue el escenario original la guerra de las drogas en la región andino amazónica (21).

### 3. 2. La violencia rural en la región.

La pobreza rural es un dato clave para comprender no tan sólo la violencia, tanto porque moviliza en su contra la reivindicación de quienes la padecen, como porque es en aquella donde las partes que se constituyen en conflicto reclutan a sus huestes, además, es un dato que está correlacionado a la aparición de los cultivos ilícitos conducidos por campesinos empobrecidos. En muchos lugares el (auto) reclutamiento en una u otra fuerza irregular es una estrategia de sobrevivencia para la población local joven. En el siguiente cuadro se transcriben los datos de pobreza rural para Bolivia, Colombia y Perú, en relación a la media de la región y en comparación con Brasil y Costa Rica, el primero caracterizado por un gran y abigarrado mundo rural y el segundo por una alta eficiencia agrícola.

Como se puede ver aquellos países que tienen una mayor desviación de su pobreza rural con respecto a la media de la región son aquellos que tienen cultivos ilícitos en sus territorios. El carácter *salvífico* de los cultivo ilícitos para los pobres del campo, no tan sólo en lo material sino que también en lo simbólico, está magistralmente descrito con el siguiente testimonio de un campesino que expresaba la satisfacción por poder pagar su deuda ante la banca agraria con el rédito de los cultivos de amapola: "Ese día me arrodillé, le daba gracias a mi Dios". Testimonio recogido por Carlos Mario Perea Restrepo (22).

El tradicional conflicto agrario y rural entre los productores agrícolas y los agentes económicos que comercializan su producción, que para el caso de los cultivos criminalizados contrapone a los campesinos y los agentes locales del narcotráfico, ya no puede ser arbitrado administrativa y judicialmente por el Estado, además, los narcotraficantes han subordinado completamente a los agentes públicos locales, regionales y nacionales a sus intereses. Este hecho generó las condiciones sociales y políticas para que los movimientos subversivos, en tanto que, contra poder al Estado asumieran el papel de árbitros en el principal conflicto socio económico local, la distribución del excedente económico ilícito producto del empleo de los recursos naturales del territorio y del empleo del trabajo de su población, entre quienes lo producen y quienes lo comercializan.

#### CUADRO # 4.1.

#### POBREZA E INDIGENCIA RURAL

Porcentajes de hogares rurales bajo línea de pobreza e indigencia

Países	año	% bajo pobreza	% bajo indigencia	desviación (1)
Bolivia	-	72	54	+59%
Colombia	1994	57	38	+12%
Perú	1997	61	41	+21%
Brasil	1996	46	23	-32%
Costa Rica	1994	23	10	-71%
América Latina	1994	56	34	-

(1) Desviación de la indigencia con respecto a la media de América Latina.

Fuente: CEPAL: 1998 Panorama Social de América Latina, 1999, Santiago de Chile.

Los movimientos subversivos, que luchan por ese futuro que se derrumbó junto con el muro de Berlín, emplean su dominio sobre los

territorios donde se encuentran esos recursos naturales y su autoridad sobre las poblaciones que los ponen en valor para cobrar "impuestos de guerra", lo cual les permita financiar su lucha por el futuro. A la vez, los paramilitares que luchan por el presente (23) - esta post modernidad que sólo parece soportable con drogas - se han propuesto, sino enfrentar militarmente a la guerrilla insurgente, por medio del *terror*, al menos impedir que aquella tenga el dominio indisputado sobre los territorios y las poblaciones que producen drogas y, además, finiciar su guerra contra la subversión. Por otra parte, la paramilitarización de la guerra de las drogas tiene la dudosa virtud perversa de mejorar el desempeño en derechos humanos de las fuerzas regulares, ya que ahora aquellas se hacen cargo de los trabajos sucios y feos. Nos se debe olvidar que el paramilitarismo como forma para luchar contra la subversión se inicio en Colombia con el MAS (muerte a los secuestradores) financiado por el narcotráfico a comienzos de los años ochenta. Sin olvidar que la privatización de la guerra siempre estuvo presente en la Violencia tradicional (24). Ese es el actual escenario de la guerra de las drogas en la región andino amazónica.

Hace unos quince años en otro trabajo sobre la región del Magdalena Medio expuse las nuevas características devastadoras que adquiriría la violencia en Colombia, con la incorporación del fenómenos de las drogas al escenario nacional y con el narcotráfico, que allí llamé "la mafia", como nuevo actor de la violencia. Caracterizaba a ese nuevo actor por su legitimidad económica como inversionista rural agrícola y ganadero frente a los terratenientes ganaderos tradicionales, por su legitimidad social ante los sectores populares como donador de riquezas, por otra parte, su capacidad de hacer uso de la violencia para defender sus intereses le otorgaban el liderazgo para enfrentar la extorsión y el secuestro subversivo, además, su habilidad y entrenamiento para la acción irregular y clandestina la hacían un aliado de las fuerzas armadas para enfrentar con sus métodos y en su terreno a las fuerzas guerrilleras.

Caracterizaba allí a la nueva manera de hacer la guerra liderada políticamente por "la mafia", los narcotraficantes, y militarmente por los paramilitares de la siguiente manera:

"Como en toda lucha irregular y clandestina entre aparatos paramilitares, las principales víctimas están en la periferia de estos, sus extensiones, sus relaciones, sus simpatizantes anónimos y muchas veces el sólo origen de clase de las personas las hace víctimas de uno u otro bando, según sea el caso, es decir, en esta situación de terror generalizado la víctima es la población en general. Esta forma de hacer la guerra -la guerra sucia- vuelve al enemigo lo indeterminado. Todos los que no están sometidos al control del propio aparato son enemigos, ya que la neutralidad sirve al enemigo; los pacifistas son enemigos, ya que la paz que no se ha ganado por la fuerza de las propias armas es la paz del enemigo; los sospechosos de poder identificar actores o acciones clandestinas por razones casuales o ajenas a su voluntad, deben ser destruidos porque esa información puede servir al enemigo. En fin, todos son enemigos, porque el enemigo es un aparato irregular y clandestino: el enemigo es un blanco indiscernible. Así, en estas circunstancias, cualquiera, independientemente de su situación o posición, que sea víctima directa o indirecta de la violencia, se convierte en enemigo irreconciliable de su victimario circunstancial y en aliado incondicional de la otra fuerza. De esta manera, el terror no tan solo hace víctima a la generalidad de la población, además, la compromete en él".

"Este ascenso a los extremos hasta el terror absoluto y generalizado, muestra a la situación regional como lo irracional - la locura de Marte - haciendo perder a los actores, observadores y analistas de la situación las causas reales y los orígenes concretos del conflicto socio-económico, que en tanto no resuelto, pasa por la violencia y asciende al terror. La causa de la violencia no es la violencia, así como la solución a la violencia no puede ser una violencia mayor, que invoque una razón superior como la paz, para justificar su actuación. La paz conseguida sin resolver el conflicto que causó la guerra, es sólo el triunfo de los vencedores y la derrota de los vencidos" (25).

Bueno, esta percepción de lo que acontecía en el Magdalena Medio hace quince años, se concretó en la expansión de esta manera de hacer la guerra desde el centro de Colombia al noroccidente del país, donde se desató "la guerra del banano", - del Nudo del Paramillo a la Serranía de San Lucas - de allí a las sabanas ganaderas del norte, luego al nororiente petrolero y ahora ha bajado hasta pie de monte llanero en el centro oriente -Mapiripán - para preparar "la guerra de la palma aceitera" (26). El debate sobre las características reales de los paramilitares y los intereses específicos que representan está pendiente, tanto por el carácter clandestino de su organización y actividades que ejecuta, como por los temores y solidaridades que suscitan las opiniones y comentarios sobre los mismos. Pero, la historia de los "señores de la guerra" - *war lords* - es conocida en las guerras de ultramar, está bien documentada, ya es parte de la literatura universal y del cine contemporáneo - por ejemplo, El Corazón de la Serpiente de Joseph Conrad llevada al cine por Francis Ford Copolla -. Para un análisis reciente y bien acotado sobre el paramilitarismo en Colombia vease el último trabajo de Fernando Cubides (27). La paramilitarización del conflicto fue un hecho en Centro América, como *la contra* en Nicaragua, pagada con recursos proveniente del narcotráfico y ventas ilegales de armas a Irán, las rondas - "patrulleros" -, azuzando los conflictos inter étnicos en Guatemala causaron horrores, la creación de rondas en Perú, los "pagos" en el Apurímac, fueron determinantes en impedir la expansión de Sendero Luminoso, hoy el paramilitarismo se emplea en Chiapas y en contra de los *sin tierra* en Brasil, la acción paramilitar ha estado presente en Ecuador y causó un grave desenlace

institucional en Paraguay. Las guerras del Líbano, de la ex Yugoslavia, del Congo, etc., fueron todas ejecutadas por paramilitares.

La guerra interna en Colombia es un grave hecho nacional, particularmente cuando esta irrespete el derecho internacional humanitario, tanto más, cuando dura más de cincuenta años, pero suponer que suprimida la guerra, sea por la derrota del contendiente sea por la vía de la negociación, se resuelven los problemas que la han causado o que éstos eran irrelevantes es ilusorio. La guerra interna transcurrió "tranquilamente" durante cincuenta años y tanto es así que el país mostró el mejor desempeño económico de los últimos decenios en la región - mejor que Chile -, pero a la vez la guerra ha impedido que los problemas sociales y económicos de la población se manifiesten en movilizaciones y protestas sociales. Un ejemplo paradigmático de la guerra como instrumento de control social, fue el caso de los cocaleros del Guaviare, la situación de guerra, tanto la guerra contra la subversión como la "guerra de las drogas", impidió que los pactos acordados entre los campesinos cocaleros y el Gobierno de Samper fuesen cumplidos y respetados (28). Los cincuenta años de guerra interna han servido como instrumento político del Estado para el control social del país. En ese sentido la aventura militar del M-19, con su guerrilla urbana (1975-1990), tuvo el mérito de llevar la guerra a la ciudad, de llevar la Violencia a la ciudad y de poner el problema de la guerra en la vida cotidiana de los ciudadanos, lo que hasta ese momento era un asunto eminentemente rural, de "chulavitas y collarejos".

Un clásico de los estudios sobre el uso político de la violencia, George Sorel, en 1906, recordaba que:

"Durante el Terror, los hombres que hicieron correr más sangre fueron aquellos que tenían el más vivo deseo de hacer gozar a sus semejantes de la edad del oro que habían soñado, y que demostraban una enorme simpatía por las miserias humanas: optimistas, idealistas y sensibles, se mostraban tanto más inexorables cuanto mayor sed de felicidad universal tenían en sí" (29).

La "degradación" de la guerra es parte de su ascenso a los extremos, como sucede en todas las guerras, más aún cuando es una guerra "irregular". Pero lo importante, hoy, de la guerra interna en Colombia es que le viene como anillo al dedo a la "guerra de las drogas" de los Estados Unidos, como quien dice: "Ve usted, si ellos no controlan ni su territorio ni a su población, ni a su delincuencia, ¿cómo van a controlar la producción y oferta de drogas?". La gran solución es grande: US\$ 1.600 millones en dos años para la guerra. Así, ni el conflicto interno mermará ni la oferta de drogas disminuirá, pero se habrá hecho un gran esfuerzo, a no dudarlo, y esto es lo importante de mostrar a la opinión pública estadounidense, de mostrar lo mucho que se hace con las guerras de las drogas en otras partes.

El "crimen organizado" y el narcotráfico no pueden ser considerados a la manera de Clausewitz ni "el centro de gravedad" de la situación "político militar", ni a la manera de Braudel el rasgo de la "coyuntura histórica de Colombia del presente" (30). Que el crimen organizado que se dedica al narcotráfico le haya dado su impronta tanto a la realidad criminal como a la historia social reciente del país es un hecho cierto, pero, la generalización de la violencia no se inicia en Colombia con los narcotraficantes, ni antes con los esmeralderos, la violencia no empezó a fines de los años setenta, se ha convenido que comienza con el asesinato de Gaitán en 1948 y con la respuesta popular y del Estado a ese hecho, el "bogotazo" y la Violencia, ésta seguramente comenzó antes, con los intentos de aplicar la ley 200 de 1936, con la cual se pretendía hacer la reforma agraria. El narcotráfico no ha introducido y promovido la violencia en Colombia, ha hecho uso de la violencia en una sociedad y ante un Estado que había legitimado *el uso ilegal de la violencia* para resolver conflictos sociales. Que en los Estados Unidos de América se suponga que el consumo de drogas, a causa de la oferta externa, atenta contra su seguridad nacional, no puede ser simétricamente interpretado, entonces, como que en Colombia el narcotráfico atenta contra la integridad de la nación. Hoy la coyuntura histórica y el centro de gravedad de la situación político militar de Colombia está en el Sur Oriente del país y en la disputa por el uso de los recursos naturales allí contenidos.

Por otra parte, no basta con afirmar que la guerra es una acción en contra de la sociedad civil y que la ciudadanía está secuestrada por los contendientes, es decir, devaluando moralmente a la guerra no se derrota a la guerra (31). No hay que olvidar que durante la Guerra Fría la "destrucción mutua asegurada" tenía como rehenes a gigantescas masas de población que serían aniquiladas en los primeros momentos de las hostilidades. Además, los bombardeos de la población civil son un arma esencial de la guerra moderna desde Guernica a Hiroshima y Nagasaki, pasando por Coventry y Bremen, también lo fue en Viet Nam, no hace mucho en Irak, recientemente en Serbia, en ambos casos para doblegarle la cerviz al dictador se ha lacerado el cuerpo de sus pueblos, y ahora, está de plena actualidad en Chechenia. Como es sabido desde la Primera Guerra Mundial la modernización de la guerra se ha caracterizado por afectar cada vez más, de manera exponencial, a la población civil, por producir cada vez más dolor, la guerra ha devenido cada vez más terrorista. La gran paradoja de la guerra moderna consiste en que la civilización de la guerra compromete cada vez más civiles entre sus víctimas.

La "privatización" y "clandestinización" de la guerra interna, de la guerra irregular, hecha por irregulares, es tan antigua como la

regularización normativa de la guerra, de la guerra ejecutada por profesionales. Pero, no debemos de olvidar que es una práctica corriente de los ejércitos regulares fusilar a los rehenes en respuesta a los sabotajes de fuerzas irregulares del enemigo, los rehenes asesinados siempre son civiles, ya que los prisioneros de guerra no se fusilan para poderlos canjear por los propios prisioneros que tienen el enemigo. La privatización y la clandestinización de la guerra son dos procesos distintos, unos son civiles que son organizados y financiados para la guerra por algún prohombre - "los coroneles" -, los otros son militares u otros miembros de las fuerzas regulares que son "irregularizados" por las autoridades militares para actuar clandestinamente irrespetando las normas de la guerra y el derecho internacional humanitario, que rige el trato y protección que la población civil, los combatientes heridos y los tomados prisioneros debe de recibir de las fuerzas contendientes.

Finalmente, frente a esta "territorialización" nacional de la guerra por los recursos naturales sólo puedo traer a cuento la sabiduría de Solón como legendario legislador de Atenas, la cual está reconocida en la tradición política y jurídica de la cultura occidental por haber resuelto el conflicto por la tierra entre los terratenientes y los campesinos endeudados con aquellos, "sacudidas" las deudas el conflicto desapareció y la institucionalidad de la ciudad se consideró refundada.

La guerra de las drogas, como todas las guerras, se encarnan en los hechos locales, las batallas y los combates son siempre, o casi siempre, un hecho del mundo rural, el paisaje de la guerra es el campo. Pero, desde 1492 nos estamos globalizando y si bien la guerra de las drogas tiene como paisaje al campo, su escenario son las relaciones internacionales que median entre la demanda, la oferta de drogas y el control a la oferta por medio de la violencia legítima del Estado.

### **3.3. Violencia rural y relaciones internacionales.**

Las políticas nacionales de control de drogas y las políticas de control a los cultivos ilícitos como parte integral de aquellas, deben ser concebidas a partir de un exhaustivo análisis del escenario internacional pertinente a este problema y de las condiciones nacionales internas dentro de las cuales las estrategias y acciones son necesarias, posibles y recomedables, es decir, que no causen más y mayores problemas que aquellos que intentan resolver o pallear.

La violencia rural no tan sólo está marcada por el tradicional conflicto armado por el poder político que usa al mundo rural como campo de batalla permanente y a su población campesina como mesnadas y carne de cañón para la guerra, además, refleja un ancestral conflicto por el uso de los recursos naturales: "la lucha por la tierra". Hoy la violencia rural asume un nuevo carácter donde las partes luchan por conservar o acceder a las condiciones edafoclimáticas que permitan hacer el uso, más eficaz en lo productivo y eficiente en lo financiero, de la biodiversidad con que cuenta los países de la región sea en su cuencas amazónica y orinoquense, en la costa Pacífica y en sus regiones tropicales de altura.

En Colombia los recientes y cruentos conflictos como la "guerra del banano", a nivel nacional en el Urabá, e internacional con la "Chiquita Banana", este por ahora incruento, por el Sinu, por el Nudo del Paramillo, por las sabanas de Córdoba, por el sur de Bolívar, por el nororiente llanero, por el pie de monte llanero -Mapiripan-, de la "palma aceitera", etc., en fin "la guerra de las drogas" en el sur oriente del país, son manifestaciones locales de un complejo conflicto internacional por las nuevas formas de valorizarse que asumen en el mercado los recursos naturales.

La percepción local de la internacionalización del conflicto local en la lucha por el uso alternativo de los recursos naturales es magistralmente expuesta por Daniel Mavisoy, líder indígena del Putumayo, en Colombia, que fue candidato a la alcaldía de Puerto Asís, el tiene una visión crítica del Plan Colombia promovido y financiado por la administración estadounidense que manifiesta así:

“Existen varios proyectos que nos afectan y por los que llegaron aquí los paramilitares, como el proyecto interoceánico, con el que se pretende unir los ríos Caquetá y Putumayo, para ingresar barcos grandes y exportar limón y toronja al Japón”(32).

Los hechos de Seattle que hicieron fracasar la Cumbre del Milenio, el 2 de diciembre de 1999, con la cual la Organización Mundial del Comercio (OMC) quería dedicar el nuevo milenio a la apertura definitiva del comercio internacional, fueron el resultado de congregarse a un conjunto de intereses disímiles representados por ecologistas, campesinos, agricultores, consumidores, trabajadores, académicos, intelectuales, estudiantes, artistas, desempleados, dueñas de casa, gente común y corriente, etc., pero que tienen la intuición común de que la naturaleza y los recursos que ella contiene no pueden seguir siendo reducidos a mercancías, aquella es la "coalición del siglo" al decir de Susan George (33). Además, mientras aquello sucedía en la calle, en las reuniones formales los países del Sur, por primera vez, manifestaban su indignación por ser puestos por fuera de las principales negociaciones, por los grandes, "el cuadrilátero" - Estados Unidos, Canadá, Unión Europea y Japón - para , luego, ser llamados uno a uno para tratar cada asunto pendiente (34). Obviamente este inusitado *happening* ha sido la más grande manifestación del "malestar en la globalización" y constituye el inicio



del nuevo milenio. Como lo ha dicho *Le Monde Diplomatique*: "[Hay] utopías devenidas objetivos políticos concretos para el nuevo siglo. ¿Cómo se llama el momento en el cual un mundo diferente se hace posible? Eso tiene un hermoso nombre. Si, se llama la aurora" (35).

En el Perú el accionar de Sendero Luminoso buscó en las regiones de selva alta, productoras de drogas, la retaguardia y espacio de reserva, así como, su base financiera en la extorsión tanto al narcotráfico como a los campesinos productores de cultivos ilícitos. Además, allí Sendero Luminoso se proveía de su principal recurso para la guerra, la capacidad de trabajo, de producción, de apoyo logístico, acopio de información, vigilancia, seguridad y la capacidad de combate de la población local sometida a su autoridad política. Precisamente, sólo en esas zonas sobreviven Sendero Luminoso y el Movimiento Revolucionario Tupac Amaru (MRTA) después de la derrota estratégica que les propinara el Gobierno de Alberto Fujimori con la captura de Abimael Guzmán en 1994 y la retoma de la Embajada del Japón en 1997.

Bolivia, hasta ahora, ha logrado evitar que la lucha contra las drogas se convierta en una guerra contra las drogas en su territorio nacional, afortunado país. Pero, es bien sabido que las autoridades estadounidenses han hecho todo lo posible para que el Chapare se convierta en un Alto Huallaga, lo que puede terminar convirtiéndose en un Caquetá-Guaviare-Putumayo. Los recientes incidentes entre campesinos y las fuerzas militares, las denuncias de los campesinos cocaleros del Chapare de que les serán confiscadas sus tierras para transferirlas a los empresarios agrícolas que ejecutarán el desarrollo alternativo, son nuevas manifestaciones de la "guerra de las drogas" como *fenomenización* de la guerra por los recursos naturales. Entendemos como fenomenización a la pura manifestación externa de un hecho o acontecimiento que impide ver el hecho real e importante que el fenómeno expresa.

En México, el conflicto indígena de Chiapas, en Guatemala la guerra civil que acaba de terminar que fue a la vez etnocidio y conflicto inter étnico ejecutados por los "patrulleros", en Brasil la movilización de los *sin tierra* y los etnocidios de las comunidades indígenas de la amazonía, en Bolivia las matanzas inter étnicas entre las comunidades *qaqachaca* y *laime* de Potosí. En Chile los conflictos de los mapuches por los usos alternativos de sus tierras ancestrales ya sea para sus actividades tradicionales o por la industria forestal empresarial, pero subsidiada por el Estado, o el conflicto de los pehuenches por el uso tradicional de sus tierras o por la industria hidroeléctrica internacional, que pretende pagar compensaciones agrícolas por tierras que tienen características orográficas e hidrológicas únicas lo que las hace fuente de miles de millones de kilowatts hora y de miles de millones de dólares. Todos estos casos son otros tantos ejemplos de la fenomenización de los conflictos sociales por el acceso o conservación de los derechos de uso de los recursos naturales.

Los últimos sucesos de Ecuador donde ha surgido una "sintonía" entre el movimiento indígena y los mandos militares, no el alto mando, sino con los coroneles, ha puesto en jaque a la gobernabilidad junto con el pago de la deuda externa, es de esperar que aquello genere suficiente preocupación académica y política en la región. Sobre esto Hans Joas nos recordaba a propósito de la Revolución Francesa y de la Revolución Rusa que: "La población campesina y la población rural se rebelaron, y los militares no se presentaron frente a la politización de los jóvenes hijos de los campesinos como instrumento de represión sino más bien como correas de transmisión de esa insatisfacción" (36). Joas en el texto referido al constatar que el éxito de la modernidad se manifiesta como crisis ecológica y fracaso de la economía industrial invita a reflexionar sobre la guerra y la violencia como parte integral de esa modernidad.

Los temas de medio ambiente y ecología, los *sin tierra* e indígenas, drogas, crimen organizado y terrorismo son temas recurrentes en las últimas reuniones de los altos mandos militares del hemisferio pertenecientes a los países suscriptores del Tratado de Río de Janeiro o Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR). Así, el tema del conflicto social por los recursos naturales como asunto ya está militarizado para la región, en lo particular, para el Gobierno de Colombia y la administración Carter ante el Congreso de los Estados Unidos la "guerra de las drogas" es la manera de militarizar la intervención de Washintong en las situaciones internas de este tipo de conflicto internacional. Piensese solamente en la necesidad de terminar con las voladuras del oleoducto de Caño Limón -nororiente de Colombia - que sistemáticamente ejecuta el Ejército de Liberación Nacional (ELN).

La seguridad jurídica del derecho de propiedad va adquiriendo una excepcionalidad étnica que se remonta a la época de la conquista europea, donde resulta claro que los derechos sobre la tierra y los recursos naturales en ellas contenidos de quienes los poseen ancestralmente y tienen la propiedad eminente de las mismas, o incluso si tienen la titularidad legal, son considerados jurídicamente, tratados y resueltos judicialmente, como de inferior jerarquía, a los derechos colectivos de la sociedad representados por el Estado, que los expropia y luego transfiere en propiedad privada de mayor jerarquía a quienes poseen el capital y la tecnología para emplearlos productivamente. En Colombia *la violencia* es un vieja tradición nacional para comprar tierras baratas (37). Pero, hoy, no deja de ser un interesante fenómeno que en Colombia donde la guerra interna y la guerra de las drogas está causando un daño humanitario de grandes proporciones, incluidas masivas migraciones forzosas y el abandono de tierras agrícolas, el precio de la tierra no se haya derrumbado. ¿Raro no?

En Africa, las características de fertilidad natural de los países de la Región de los Grandes Lagos les da ventajas comparativas muy

superiores a las de Europa y Norte América, comparables a la Pampa Húmeda del Plata, pero en la disputa por el control al acceso de esos recursos entre la minoría *tutsi* y la mayoría *hutu*, que constituye el 80% de la población de Burundi y Ruanda, ha sido la causa de la opresión de estos por aquellos, de la misma manera que la minoría blanca oprimía a la mayoría negra de Sud Africa, así como, de la guerra civil que ha causado el mayor desastre humanitario desde la Segunda Guerra Mundial.

### **3.4. La violencia y la "justicia popular".**

En las zonas de conflicto las posibilidades de la administración de justicia de suyo son mínimas. Así, en los teatros de guerra los abusos permanentes en contra de la población civil por parte de las fuerzas contendientes, en particular por las fuerzas regulares y paramilitares, son un hecho recurrente o patrón de conducta reiterado, con las conocidas devastadoras consecuencias para los derechos humanos más elementales. Además, la corrupción de las fuerzas del orden y del sistema judicial por parte del narcotráfico convierte a la administración de justicia en un sistema "prepagado" de aplicación de la ley. Finalmente, en los casos de la ausencia total de cualquier representación local del Estado, el poder de los agentes locales del narcotráfico caracterizados por las conductas arbitrarias y abusivas es de tal fuerza que no puede ser compensado por una imposición de una "justicia de las mayorías". En todas esas circunstancias la capacidad de los subversivos para arbitrar justicia tanto penal como civil, convierte esa intervención de una necesidad sentida por la población, en una virtud de la subversión. Como es sabido el primer atributo del poder es su capacidad de administrar justicia. Al inicio de la "guerra popular" en el Huallaga, en 1985, la opinión de la población local se podía sintetizar en la siguiente afirmación: "si Sendero no existiera tendríamos que inventarlo", esto referido a un profundo sentido moral y justiciero.

### **4. La Guerra de las Drogas.**

La presión internacional y en lo nacional el desafío de las organizaciones del narcotráfico al sistema institucional jurídico y político, hizo que la mayor parte del esfuerzo gubernamental y judicial se destinara a combatir a las bandas internacionales del narcotráfico ubicadas en Colombia, que controlaban tanto la demanda regional por materias primas para la producción de drogas naturales como la oferta de sus derivados al mercado estadounidense. Lo anterior en desmedro tanto de controlar los cultivos ilícitos en toda la región andino amazónica y el conjunto problemático que lo acompañan, como de controlar el consumo local de sustancias psicoactivas.

Si bien, los golpes a los grandes "carteles" colombianos fueron contundentes, las estructuras locales de compra y acopio en los lugares de producción han permanecido intactas y pueden ser rearticuladas al comercio ilícito internacional, mientras persista la demanda externa de las estructuras importadoras y distribuidoras en los países consumidores de drogas, en particular de los Estados Unidos de América, las cuales tampoco se han visto afectadas a juzgar por lo inalterado del abastecimiento y los precios a los consumidores. La reciente detención en Colombia de los saldos del cartel de los Ochoa junto con el saldo del cartel mejicano del "Señor de los Cielos", Amado Carrillo, nuevamente re-cartelizados, señala la flexible y pronta respuesta que tiene la estructura internacional del narcotráfico para responder tanto a la vicisitudes propias de un mercado de alto riesgo -ilícito- como a la agilidad de la demanda, que siempre permanece inalterada en las guerras contra las drogas.

En Colombia la guerra de las drogas ha tenido un singular y dramático destino, derrotado el narcotráfico el país se ha quedado con la verdadera guerra de las drogas. Así, la administración Gaviria derrotó al cartel de Medellín y la administración Samper al cartel de Cali, ahora, mientras el tráfico internacional de drogas es controlado por los carteles mexicanos, no tan sólo el control local de la producción y transformación de la cocaína se los disputan las FARC y los paramilitares, sino que además, las autoridades estadounidenses luego de la derrota de los carteles ahora se han propuesto destruir la producción local tanto de hoja de coca como la elaboración de sus derivados, base y clorhidrato de cocaína.

Los recientes acontecimientos en Colombia, donde la política de paz del Gobierno ha reconocido explícitamente *el dominio* por parte de las FARC de una parte del territorio nacional, además, donde *la opinión general* reconoce la autonomía de las fuerzas paramilitares con respecto a las fuerzas armadas regulares como un tercer contendiente, que si bien no se le atribuye un dominio territorial de magnitud, al menos controla la producción de drogas del norte del país - la Serranía de San Lucas y la Serranía de Perijá - debe ser aceptado como un actor armado de la política nacional, son hechos que conforman una situación de grave inestabilidad interna. Por otra parte, esa situación interna no tan sólo ha generado la inquietud y desconfianza entre los estados vecinos a Colombia, sino que, aparecen claros los signos de implementación de un *cerco sanitario* y, además, se discute públicamente en el hemisferio la posibilidad de la intervención externa para imponer y asegurar la paz. Razones humanitarias y de lucha contra las drogas se esgrimen como persuasivos argumentos. Los recientes acontecimientos de los Balcanes señalan para la opinión el camino a seguir o preveer. Es más, recientes encuestas indicaría que la mayoría de los colombianos sería partidario de la intervención extranjera en su propio país.

La fracasada "guerra de las drogas" muestra un único éxito perverso: financia a las partes contendientes en las guerras internas. Así, sucedió en el Líbano, luego en Afganistán y sigue pasando en Myanmar (Birmania), o al menos financia la resistencia al invasor, así fue en Kosovo y así es en Chechenia, ahora, en Colombia la "guerra de las drogas" financia tanto a los movimientos subversivos como

a los paramilitares (38). Las posibilidades de alcanzar la paz con fuerzas contendientes que tienen absoluta autonomía financiera gracias a la "guerra de las drogas" resulta notablemente difícil ya que el mando militar se autonomiza de la dirección política cuando sus finanzas no dependen ni de la "ayuda" externa o de terceros, ni siquiera de la exacción económica de la población sometida a su autoridad, sino que de la protección a la producción, procesamiento y comercialización ilícita de drogas, que responde con absoluta racionalidad económica a una demanda constante y sonante de los países consumidores.

En el Perú la exacción económica y las levas forzosas que imponía Sendero Luminoso a la población alto andina, terminaron por ponerla a ésta en su contra, y esa ha sido la condición general de la derrota estratégica de la subversión en ese país. En cambio, en el Alto Huallaga, donde los cupos a la estructura local del narcotráfico no hacía necesario ni siquiera cobrar el "gramaje" a los campesinos, además, Sendero Luminoso al arbitrar el conflicto entre cocaleros y narcos legitima su poder local, estos son los hechos que han establecido las condiciones para que allí las últimas huestes del senderismo aún sobrevivan. En el peor momento de la "guerra popular" en el Alto Huallaga, durante 1990, la mala imagen de Sendero Luminoso entre la población local se podría recoger en la siguiente demanda popular: "queremos armas para sacar de aquí a estos abusivos". Eso era lo que estaba pasando en Palmapampa, río Apurímac, otra zona cocallera que Sendero Luminoso trató de controlar y donde fue derrotado militarmente por la población local.

No se necesita ser un avezado analista político para al menos prever dos consecuencias de un intervención internacional en Colombia "por razones humanitarias y para hacer cumplir la ley internacional", hay que agregar "de control de drogas": primero, la intervención externa convertirá la inestabilidad interna en inestabilidad regional; segundo, los cultivos de drogas y los laboratorios de procesamiento se trasladarán de Colombia a Perú y Bolivia, cosa que ya está sucediendo, eventualmente, a Ecuador, Venezuela, Brasil, Paraguay y Argentina. El referente agrológico es que donde se produce té se puede producir coca, en cuanto a la amapola y la marihuana, prácticamente se puede producir en cualquier parte. Condiciones de crisis agrícola y rural que subordine a los campesinos y empresarios agrícolas a la producción ilícita existe en toda la región, incluido los Estados Unidos de América. Se aclara que cuando se habla del traslado de los cultivos, *delocalización de cultivos ilícitos*, esto se refiere al traslado de las cosechas ya que hay un área de cultivos de coca en los tres países productores con la capacidad de producir tres veces la actual demanda internacional de cocaína.

Es por eso que pretender medir los cocales es una majadería ya que su área total siempre será muy superior al área cosechada, además, a que por medio de sensores remotos - satelitales o aerofotografías - no hay manera de saber cuantas cosechas se han efectuado en el año, es decir conocer el rendimiento real por hectárea instalada y en producción, la cual puede ser cosechada entre una o cuatro veces por año. Esta necesidad morbosa de información por los cocales sólo sirve a quienes proveen tales sistemas de información. Sobre la manipulación de la información en estas mediciones la más escandalosa es aquella que pretende un crecimiento de los cultivos de coca en el suroriente de Colombia, principalmente en el Putumayo, de 220 TM a 440 TM de clorhidrato de cocaína, para lo cual se requeriría algo así como unas 147.000 hectáreas de coca en producción, vale decir, 67.000 hectáreas más que las casi 80.000 medidas en 1997, como el período de desarrollo del cultivo de coca entre su instalación y entrada en producción es de 14 a 16 meses, además, como para la instalación y conducción una hectárea de ese cultivo se requiere de una y media persona - 400 jornales - , hace un año y medio atrás se habría notado la inmigración de unas 100.000 personas en edad de trabajar al sur oriente del país, es decir algo así como todas las personas en edad de trabajar que hay en el Putumayo. Es claro que con tal inflación imaginativa del área en coca, le quedará muy fácil al Gobierno de Colombia cumplir el próximo año con la meta acordada en el Plan Colombia de erradicar 50.000 hectáreas de ese cultivo ilegal, es cosa de medir de nuevo con tan flexible e incontrastable método.

## **5. Las Cifras de la Guerra de las Drogas.**

Las cifras para medir las consecuencias de una guerra, no sus éxitos, del uso de la violencia para imponer una voluntad, son dos: el número de prisioneros tomados y las víctimas fatales del conflicto. Para nuestro caso veremos el rol que juegan las trasgresiones a la ley de drogas en el conjunto de los condenados por delitos graves en los Estados Unidos de América y el número de muertos por cada 100.000 habitantes en algunos países del hemisferio, que es una manera comparativa de medir la violencia.

Como se muestra en el cuadro # 4.2. el primer delito grave en los EUA, según la respuesta de la justicia expresada en el número de condenas, son las ofensas a las ley de drogas con un 31.9% de los casos. De acuerdo con los tipos penales más graves las participaciones en las condenas son las siguientes: tráfico de drogas 19.0%, hurto 13.0 %, consumo de drogas 12.5%, robo con fuerza en las cosas 11.2%, fraude y falsificación 7.3%, robo con violencia en las personas 5.3%. Como es sabido tanta eficiencia penal poco y nada ha servido para controlar la demanda y la oferta de drogas en los Estados Unidos de América. Pero, cada año más de 100.000 personas son condenadas en ese país a largas penas de prisión por el sólo hecho de ser consumidores de drogas. Además, 165.000 personas son condenadas anualmente por tráfico de drogas. Es sabido que la mitad de los consumidores frecuentes de cocaína - más de una vez en el año - pertenecen a la población penitenciaria de los Estados Unidos, lo cual al menos prueba que allí ni se controla el consumo ni tampoco el tráfico, pero siempre se pretende hacerlo por fuera de las prisiones. (39).

La violencia medida por su caso extremo que es el homicidio es un buen instrumento para comparar las situaciones de violencia entre

países y regiones. Si bien es difícil atribuir la muerte a móviles sociales específicos, sea en la ejecución de un delito tipificado, sea en la lucha contra el crimen, sólo podemos suponer que determinadas políticas de control social y los acontecimientos sociales que las acompañan pueden estar jugando un rol determinante en las variaciones de las tasas de homicidio, en el número de casos de muerte violentas por cada 100.000 habitantes.

#### CUADRO # 4.2.

##### CONDENAS POR DELITOS GRAVES EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. 1994.

Delitos	numero	porcentaje
Todos los delitos	911.824	100.0
Contra las personas	167.457	18.4
Contra las cosas	285.710	31.3
Drogas	290.645	31.9
Armas	34.242	3.8
Otros (1)	133.788	14.7

Fuente: U.S. Department of Justice. Bureau of Justice Statistics. Bulletin NCJ-165149, Washington, July 1997

(1) Principalmente receptación de bienes robados y delitos migratorios.

El cuadro # 4.3. muestra claramente que la región más afectada por un fuerte crecimiento de las tasas de homicidio fue el Area Andina, allí en diez años la tasa se duplicó, esta región se caracteriza por ser el área de producción de drogas por excelencia en el hemisferio, luego el Caribe de habla inglesa aparece como la segunda área de crecimiento de la tasa de homicidio, la cual es caracterizada como una región de tránsito de drogas, Brasil, el Cono Sur y México tiene tasas que se aproximan a su crecimiento vegetativo en el decenio.

#### CUADRO # 4.3.

##### TASAS DE HOMICIDIO POR CADA 100.000 HABITANTES AMERICA LATINA Y EL CARIBE 1984 - 1994

Regiones	1984	1994	variaciones
A. Central y Caribe Latino (a)	17.5	21.1	+20.6%
Area Andina (b)	25.2	51.9	+105.9%
Caribe Ingles	5.2	8.7	+67.3%
Cono Sur (c)	5.4	6.2	+14.8%
Brasil	23.2	30.1	+29.7%
México	18.2	19.5	+7.1%

Fuente: OPS, 1998.

a) Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Panamá y República Dominicana. (b) Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. (c) Argentina, Chile, Paraguay, y Uruguay.

En el cuadro # 4.4. se han considerado tres países andinos, de los cuales se contaba información, en un período que comprende desde los inicios del auge de las drogas a fines de los años setenta hasta su estabilización a mediados del pasado decenio, donde se ve claramente el crecimiento abrumador de la tasa de homicidios en el Perú país que fue el primer productor de la hoja de coca y de la base de cocaína, luego, el mayor crecimiento lo tuvo Colombia el principal país de elaboración del clorhidrato de cocaína y de tránsito de ella a los Estados Unidos. Brasil también registra un alto crecimiento de la tasa homicidio, en este caso no se debe olvidar que ese país ha sido la gran tornamesa por la cual va la cocaína de la región andina a Europa y la costa este de los Estados Unidos de América. En cambio, está claro que en ese período México aún no sustituía a Colombia y el Caribe como zona de tránsito a los Estados Unidos. Visto está que por Chile no pasa el delito, ni la violencia, ni se va para ninguna parte.

#### CUADRO # 4.4.

##### TASAS DE HOMICIDIO POR CADA 100.000 HABITANTES AMERICA LATINA (6 países) 1980-1995

Países	fines 1970	principios 1990	1995	variaciones
Colombia	20.5	89.5	65.0	+217.1
Perú	2.4	11.5	10.3	+329.2
Venezuela	11.7	15.2	22.0	+88.0
Brasil	11.5	19.7	30.1	+161.7
México	18.2	17.8	19.5	+7.1

Chile	2.6	3.0	1.8	-30.8
-------	-----	-----	-----	-------

Fuente: CEPAL 1999.

Finalmente, en el cuadro # 4.5. se comparan las variaciones de la tasa de homicidio entre cuatro países de la Región Andina, los países del Cono Sur, Brasil y México, entre fines de los años setenta e inicios de los años noventa, con el decrecimiento de las tasa de homicidios en los Estados Unidos de América, la cual cayó en un 5.6% durante el auge y estabilización del consumo y tráfico de drogas. De acuerdo con esas cifras está absolutamente claro quien pone los muertos en esta "guerra de las drogas".

CUADRO # 4.5.

TASAS DE HOMICIDIO POR CADA 100.000 HABITANTES

AMERICA LATINA (10 países) Y ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA 1980-1990

Países	fines 1970	principios 1990	variaciones
Colombia	20.5	89.5	+336.6%
Ecuador	6.4	10.3	+60.9%
Perú	2.4	11.5	+379.2%
Venezuela	11.7	15.2	+32.5%
Argentina	3.9	4.8	+23.1%
Chile	2.6	3.0	+15.4%
Paraguay	5.1	4.0	-21.6%
Uruguay	2.6	4.4	+69.2%
Brasil	11.5	19.7	+71.3%
México	18.2	17.8	-2.2%
Estados Unidos de América	10.7	10.1	- 5.6%

Fuente: OPS 1997, BM 1997.

## 6. Los Escenarios de la Delocalización de la Coca.

La "*delocalización*" es un antiguo concepto de la economía agrícola internacional que se refiere a que durante la segunda mitad del siglo pasado mientras se ejecutaba el reparto del mundo y se consolidaban los imperios coloniales de las grandes potencias industriales europeas, una parte importante de la producción agrícola de las metrópolis se fueron trasladando a estos nuevos dominios según las ventajas comparativas naturales, sociales y políticas de cada una de ellos, con fuertes impactos negativos en las economías agrícolas de las metrópolis, ya que una de las características del desarrollo del capitalismo industrial es la subordinación de la agricultura al comercio y de este al sector financiero. La venganza de los agricultores europeos se produjo durante la Segunda Guerra Mundial cuando ésta desarticuló los imperios coloniales y el comercio agrícola internacional, condenando al hambre a las ya mayoritarias masas urbanas. Entonces, los campesinos de los territorios ocupados por el Tercer Reich se enriquecieron y, luego, en venganza fueron acusados de "colaboracionistas" con los nazis (40).

Aquí nos referiremos a la delocalización de los cultivos de coca, en los hechos a la delocalización de las cosechas de la hoja de coca en la región andino amazónica. Como veremos, este proceso ha dependido de una cambiante situación en la región que ha ido conformando sucesivos escenarios entre los cuales podemos identificar cuatro con características específicas y distintivas, donde los diversos roles son asumidos por distintos actores. Lo que resulta sorprendentemente constante es que en los cambios de escenarios no han jugado ningún rol las acciones de disuasión, interdicción o represión al tráfico y la producción de drogas, como tampoco, las acciones de erradicación forzosa o sustitución de cultivos con fines ilícitos, sean estas acciones promovidas y ejecutadas por iniciativas internacionales o locales.

### 6.1. El escenario chileno-boliviano.

El más antiguo escenario de provisión ilícita de cocaína al mercado internacional, en la circa de los años cincuenta y setenta, estaba constituido por la producción de Bolivia y fue dominada tradicionalmente por traficantes chilenos, se dice que mediante el control de las técnicas químicas para la extracción de la cocaína de la hoja de coca, dominio que les fue "quitado" por los traficantes colombianos desde 1974. Se afirma que esto fue posible gracias a que la Dictadura Militar en Chile detuvo y entregó a las autoridades estadounidenses a los diez más importantes narcotraficantes chilenos (41). También, se dice que los antioqueños

llegaron al negocio de la cocaína debido a su experiencia con el contrabando de café a Estados Unidos y de electrodomésticos a Colombia. Lo importante aquí es que a partir de la entrada de los colombianos al tráfico de cocaína se produce una demanda efectiva y constante sobre la producción de coca del Perú, centrada principalmente en el valle del río Huallaga.

## 6.2. El escenario colombiano-peruano-boliviano.

A partir de ese momento queda instalada la estructura tradicional del mercado internacional de la coca-cocaína que estaba constituido por un escenario donde Bolivia y Perú se dedicaban a la producción de hoja de coca y elaboración de base de cocaína, los colombianos llevaban la base a Colombia donde era procesada para obtener clorhidrato de cocaína que, luego, era contrabandeado al mercado internacional principalmente a los Estados Unidos de América. En los lugares de producción los campesinos asumían los riesgos de la conducción agrícola de los cultivos, ya ilícitos desde la década de los sesenta - Convención Unica de 1961-, los tradicionales acopiadores locales y proveedores de insumos se encargaban, ahora, del acopio de la hoja y de la elaboración de la base, de centralizar las adquisiciones - *las firmas* - para los compradores mayoristas colombianos, todo esto financiado por los prestamistas locales o nacionales. Entretanto, las exigencias de seguridad y corrupción fueron concentrando y centralizando el tráfico internacional de cocaína hacia Norteamérica en muy pocas manos, constituyéndose los "carteles" que controlaban "las rutas", los *smugglers*, los contrabandistas, según el léxico en inglés.

Este escenario se mantuvo entre los años setenta y ochenta hasta 1990, sus mayores vicisitudes tuvieron que ver con ajustes entre la oferta y demanda que se manifestaron como crisis de precios en 1983 y 1989 donde estos cayeron a menos de la tercera parte para la hoja, a un décimo para la base y el clorhidrato de cocaína. Durante estas crisis de precios para mayoristas y los campesinos, los precios al consumidor no tuvieron ninguna variación. Estas crisis poco y nada tuvieron que ver con las acciones de interdicción al narcotráfico tales como el desmantelamiento sucesivo de los carteles de Medellín y Cali en Colombia. Lo que si se desató durante el tránsito de la década de los ochenta a los noventa, durante la parte más dura de la "guerra contra las drogas", fue una inusitada violencia rural y urbana en Colombia y Perú, que no tan sólo causaron miles de víctimas inocentes, sino que, además, generaron graves fracturas en las estructuras sociales y los universos culturales - símbolos y valores - locales y nacionales. Hasta ahí el segundo escenario.

## 6.3. El escenario mexicano-colombiano.

El tercer escenario de la producción y tráfico de cocaína en la región andino amazónica se constituye a partir de los siguientes acontecimientos. Como ya bien sabemos en el Perú el "sinceramiento" de la economía ejecutado por el Presidente Fujimori hace ya casi 10 años, elevó a tal punto los costos de producción agrícola que hasta la producción de coca dejó de ser competitiva, de tal manera que su oferta de base de cocaína al mercado ilícito internacional cayó significativamente y fue sustituida por una renovada oferta colombiana que reposaba en nuevos cultivos de coca, los que a su vez eran la respuesta a la crisis agrícola en Colombia causada por la "apertura" económica instaurada por el Presidente Gaviria.

En Colombia, en el campo político, la nueva estrategia de "paramilitarización" de la lucha antisubversiva y su autonomización militar y financiera, en su conducción estratégica, exigía la "protección" y control de una producción local que sostuviese la guerra como negocio distinto y autónomo de la exportación, de los *smugglers*, de los carteles, además, ese espacio quedó abierto, o el nicho desocupado, ya que la guerra de la droga llevada adelante por el Gobierno de Colombia dejó maltrecho o desbaratados a los grandes carteles nacionales por lo que en lo internacional fueron sustituidos por los mexicanos. Este cambio de actores para nada cambió el imprescindible rol de los contrabandistas. Brevemente dicho, la derrota de los carteles colombianos en lo local fortaleció a los paramilitares y a los subversivos, así como, en lo internacional a los carteles mexicanos. En ese momento, la paramilitarización de la guerra en Colombia financiada con la expansión de cultivos de coca a lo largo de los ríos amazónicos, ahora conducida por empresarios agrícolas, no por campesinos, le "quitó" el mercado internacional de base de cocaína al Perú. No del todo a Bolivia que mantiene articulaciones distintas, menos centralizadas, más directas, autónomas y de clorhidrato de cocaína principalmente con el mercado internacional, en particular por la vía *brasiliensis* (42). En el Perú, el Presidente Fujimori se atribuye los méritos de haber controlado el tráfico internacional de drogas en la región debido a su implacable política en contra del narcotráfico, pero esto no es producto de su política criminal de control del delito sino que de su devastadora política agrícola y de las condiciones internacionales antes descritas.

En Colombia la guerra interna adquirió proporciones devastadoras, en particular para la población civil no beligerante, debido a la paramilitarización del conflicto, pero, además, a causa de la competencia entre los paramilitares y las FARC por controlar el acopio, el procesamiento - de base en clorhidrato de cocaína- y los embarques de drogas. Esta guerra por el Norte y hacia el Oriente colombiano ha sido mucho más sangrienta que la guerra por el excedente bananero del Urabá, la "guerra del banano" que le sirvió de entrenamiento a los paramilitares, ya que ambos contendientes se están jugando su sobrevivencia financiera. En última instancia, esta es una guerra por quien controla los recursos naturales - tierra y clima- y la población para producir coca y

así poseer el dominio político sobre la oferta del producto a los nuevos carteles mexicanos, que han subordinado a las estructuras colombianas, y que controlan las rutas internacionales, es decir, la colocación del producto en los mercados de consumo. Todo esto dejando en claro que el dominio económico sobre la droga acopiada pertenece a sus dueños, los empresarios agrícolas y los campesinos, que pagarán por seguridad alternativamente a las FARC o a los paramilitares según sea la circunstancia.

Dicho sea de paso las FARC jamás han sido un cartel, ganas no les ha debido faltar, pero no podían asumir el riesgo de constituirse en una centralizada empresa de contrabandistas a Estados Unidos, eso podría producir la pérdida total de los embarques, ya que fuera de su dominio territorial no puede tener control sobre el negocio. La FARC sólo puede controlar el acopio territorial de la drogas y su embarque, de igual manera que los paramilitares; en todo caso, ambos les han quitado el negocio a los tradicionales acopiadores locales de droga, es decir, rescatistas agrícolas, comerciantes de insumos y prestamistas. En todo caso, los hechos más característicos de este tercer escenario han sido la delocalización de los cultivos de coca de Perú a Colombia y al "*empresarización*" de la mayor parte de ellos, así como, la paramilitarización de su protección. Entendemos por empresarización al hecho de que los empresarios agrícolas asumen con la lógica del capital - reproducción ampliada de la inversión - una actividad económica cualquiera, producción de café, comercio minorista de hamburguesas, o producción de cultivos ilícitos, que normalmente era conducida por trabajadores independientes que toman sus decisiones económicas de acuerdo con las necesidades de reproducción sus condiciones de existencia, tales como, los campesinos, artesanos, pequeños comerciantes, etc.

#### **6.4. El escenario mexicano-andino.**

El cuarto y nuevo escenario regional sobre la producción y tráfico de drogas se está constituyendo de la siguiente manera. En Colombia se ha producido la derrota estratégica de los paramilitares debido a las negociaciones de paz, con o sin tregua, entre las FARC y el Gobierno del Presidente Pastrana, con reconocimiento oficial del dominio territorial de aquellas. Hoy las FARC tienen el control total sobre un estratégico territorio - San Vicente del Caguan- que es la llave o tornamesa para acceder desde el centro de Colombia a, o desde la llanura sur oriental, donde se localizan el 90% de los cultivos de coca del país - Guaviare, Caquetá, Putumayo. El área de despeje abarca 42.000 kilómetros cuadrados, tiene por núcleo a San Vicente del Caguan y al "Santuario" de la Uribe, como espacio de control a los llanos del Yari, esto abarca los departamentos del Meta y el Caquetá, entre el pie de monte y la selva alta, por allí tiene que pasar el que vaya entre el Oriente y el Centro del país.

El Gobierno ha debido negociar con las FARC tanto porque la paramilitarización de la guerra no ha variado su curso estratégico en favor de aquellas, así como, debido a que la situación de los derechos humanos en Colombia era insostenible ante la comunidad internacional, ya ni los Estados Unidos estaba dispuesto a tolerar tal descalabro humanitario en su propia zona de influencia, mucho más grave que el de Kosovo. Más de 1.500.000 desplazados en tres lustros, más de 250.000 homicidios en la década reciente, más de 4.000 desaparecidos en dos décadas, más de 3.000 secuestrados en los últimos dos años (43).

Pero este nuevo control político militar de las FARC sobre las zonas de cultivos con fines ilícitos o de los accesos a los mismos no podía ser aceptado por los empresarios agrícolas que financian y conducen los cultivos empresariales con fines ilícitos, que además, recibían la seguridad de los paramilitares, incluido el control de los conflictos laborales, y que por todo eso pagaban, como tampoco, por los carteles que controlan el tráfico internacional. En este caso no se trata de un asunto de lealtades, simplemente nadie está dispuesto a depender para sus abastecimientos de tan importante *commodity* de las vicisitudes políticas por las cuales pase quien controla ahora el territorio y no por la lógica de los negocios. Aquellos, los empresarios agrícolas, abandonan las zonas de cultivo y éstos, los acopiadores - "los financistas" -, buscan nuevas áreas donde comprar, sea la base sea el clorhidrato de cocaína. Este hecho, el control territorial de las FARC sobre el sur oriente colombiano, está transfiriendo la demanda de base de cocaína de esos territorios hacia el Perú y Ecuador, basta con cruzar el Putumayo y se está al otro lado de la frontera, por lo tanto, está delocalizando la cosechas de la hoja de coca del Oriente colombiano a la Ceja de selva del Perú. Además, las FARC aseguran estar dispuestas a negociar el control de la producción de drogas en sus territorios y de implantar allí el desarrollo alternativo. Sólo el brutal asesinato de los indigenistas estadounidenses frustró un convenio de desarrollo alternativo entre las Naciones Unidas y las FARC .

Ahora, la "gran guerra gran" de las drogas en el suroriental colombiano, financiada con US\$ 1.600 millones de recursos frescos para los dos próximos años y con 30 helicópteros de alto poder destructivo, refuerza el escenario antes descrito (44). Cualquiera que sea el desenlace de la batalla por el Putumayo, ésta desestructurará los mercados locales de coca y base de cocaína para *delocalizar* las cosechas de coca al otro lado de la frontera, cruzando el Putumayo en las tranquilas tierras amazónicas de Ecuador y Perú. Obviamente, Bolivia no tiene porque quedarse por fuera de esta nueva bonanza. Ahora, bien la presencia paramilitar colombiana ya ha sido judicialmente constatada en Ecuador. Entretanto, en Colombia no se ha planeado ninguna acción militar de envergadura ni en el Nudo del Paramillo, ni en la Serranía de San Lucas, ni en la Serranía del Perijá o de Motilones.

En el Perú y en Bolivia no hay ninguna necesidad de instalar nuevos cultivos de coca para atender la renovada demanda

internacional que ejercen los nuevos carteles mexicanos y los reconstituidos carteles colombianos, ya que los cultivos de coca nunca fueron erradicados. Como ya se ha dicho en toda la región andino amazónica existe un área cultivada con coca con una capacidad de producción tres veces mayor que la demanda del mercado internacional de cocaína. Solo es necesario rehabilitarlos lo cual tiene costos notablemente más bajos que instalarlos y entran en producción comercial en unos pocos meses. Pero, en el Perú las nuevas demandas no se dirigen principalmente hacia el Alto Huallaga, ya que Sendero Luminoso como los cultivos de coca tampoco fue erradicado allí. Los últimos enfrentamientos en Uchiza indican claramente que SL está dispuesto a disputarle a quien sea, otras bandas armadas o a los agentes públicos, el control de la protección a la exportación de drogas, a los embarques. En cambio, en el valle del río Apurimac (Palma Pampa) donde fueron los campesinos organizados en sus "pagos" los que no tan sólo derrotaron a Sendero Luminoso sin el apoyo de las fuerzas del orden, sino que tampoco les han permitido a éstas que sustituyan el rol extractor del excedente cocalero o pastero que antes tenían las huestes de Abimael Guzmán. Asimismo, tampoco los campesinos de Palma Pampa le han permitido a los agentes locales del narcotráfico atribuirse roles de control social más allá de los necesarios para vigilar y proteger su negocio de intermediación, es por eso que esta región ha sido mucho menos violenta que el Alto Huallaga.

Las características de las recientes capturas de drogas relacionadas al Perú, hechas en el país o provenientes de allí, donde predomina absolutamente el clorhidrato de cocaína es un indicativo de la "mexicanización" del contrabando internacional hacia los Estados Unidos, ya que ellos no trabajan con base porque no están interesados en manejar los procesos de transformación como lo hacían los carteles colombianos, ahora, a los carteles mexicanos para controlar el tráfico internacional les basta con dominar las rutas. Los productores y contrabandistas sudamericanos de clorhidrato de cocaína de Bolivia, Brasil, Colombia, Chile o Perú, desgranados de los grandes carteles colombianos deberán conformarse con los mercados incipientes y estancados de Europa. Que sólo ha sido una gran promesa para el narcotráfico alimentada por un nuevo modelo estadounidense de externalización del asunto, consistente en afirmar que ahora la demanda de drogas está generada por los países europeos ex-comunistas.

Finalmente, lo que queda bien en claro es que mientras todo esto ha estado sucediendo, el precio de la cocaína ha seguido bajando y el consumo en los mercados internacionales ha seguido subiendo. Entretanto, los grandes estrategias del hemisferio le están proponiendo a los estadistas de la región la militarización de la lucha antidrogas. El primer lanzamiento, como quien dice disparando por arriba del blanco, ha sido la propuesta hecha en la OEA por la delegación estadounidense de la institucionalización de los "países amigos" para intervenir en un estado en peligro eminente ya sea a petición de parte, por necesidad colectiva o por obligación humanitaria, aquí cualquier parecido con el tratamiento OTAN del drama de los Balcanes es pura coincidencia, propuesta que fue rechazada. Ahora, en la CICAD, como quien dice disparando más por lo bajo, se propondrá la vieja fórmula que pretendía ser llevada a la Cumbre de San Antonio (1993) por sus anfitriones, que fue desechada *in nuche* por el Presidente Fujimori, la cual quería crear una fuerza militar antidrogas colectiva de todo y para todo el hemisferio.

Las supuestas ventajas de esta propuesta de militarización son dos: como bien sabemos, la guerra generalizada desestructura los mercados, de mercancías ilícitas en este caso, y permite proveer de modernos armamentos y equipos sofisticados de apoyo a las fuerzas locales. Pues bien, quien crea que la violencia hace caer los precios de la droga piensa en contra de toda evidencia conocida y sólo está promoviendo la venta de costosas armas y equipos que a nada sirven, que no sea a sus vendedores y promotores. Pero, una ayuda militar de 1.600 millones de dólares estadounidenses tienen que ser gastados en algo, desde ya el Plan Colombia gastará US\$ 400 millones en 45 helicópteros - 30 Black Hawk UH-60, a US\$ 13 millones cada uno, y 15 Huey UH-1, a US\$ 1.5 millones cada uno - que con otras gabelas para ponerlos en operación llegan a los US\$ 600 millones, entretanto, para desarrollo alternativo sólo US\$ 145 millones, US\$ 115 para Colombia los otros 30 millones para Bolivia y Perú, ¿por qué en el Plan Colombia?, será porque esta guerra se ejecutará de una manera muy integrada.

## NOTAS

- (1) VON CLAUSEWITZ, Karl: **De la guerra**, capítulo, I párrafo 24, hay varias ediciones.
- (2) Esta fructífera constatación es del médico psiquiatra peruano Mariano Querol, comunicación personal.
- (3) Sobre el tema de la violencia y la guerra vease la carta de Freud a Einstein de septiembre 1932. FREUD, Sigmund: Obras completas, Santiago Rueda editor, Buenos Aires, 1954.
- (4) CLASTRES, Pierre: **Investigaciones en antropología política**. Gedisa, Barcelona, 1981.
- (5) CALLOIS, Roger: **La cuesta de la guerra**. FCE, México, 1975.



- (6) JOMINI, Henri: **Précis de l'art de la guerre**, 1837.
- (7) WHITE, Lynn: **The historical roots of our ecologic crisis**. Science, 10 March 1967, Volumen 155, # 3767, pp. 1203-1207.
- (8) WHITE, Lynn: Ibid.
- (9) Este traspaso del asunto drogas a los militares está bien anunciado y descrito por: GAMARRA, Eduardo: **Entre la droga y la democracia**. ILDIS, La Paz, 1994. Para la torpeza de tal proceso véase: TOKATLIAN, Juan G. **En el límite: La (torpe) norteamericanización de la guerra contra las drogas**. CEREC-Norma. Bogotá, 1997.
- (10) DEL OLMO, Rosa: **Drogas y conflictos de baja intensidad en América Latina**. Forum Pacis, Bogotá, 1994.
- (11) LEVI-STRAUSS, Claude: **Guerre et commerce chez les Indienes de l'Amérique du Sud**. *Renaissance*, vol. I, New York, 1993. p. 136-138.
- (12) CLASTRES, Pierre: **Investigaciones en antropología política**. Gedisa, Barcelona, 1981, p.199.
- (13) CLASTRES, Pierre: Ibid, p. 200.
- (14) CLASTRES, Pierre: Ibid, p. 213.
- (15) CLASTRES, Pierre: Ibid, p. 214-215.
- (16) DELMAS, Claude: **La guerre révolutionnaire**. Presses Universitaires de France. Paris, 1965, p. 94.
- (17) TABER, Robert: **La guerra de la pulga**. Era, México, 1967, p.119.
- (18) Idem.
- (19) Idem.
- (20) DELMAS, Claude: Ibid, p.14.
- (21) De manera convencional entendemos a la región andino amazónica a aquella comprendida por la vertiente oriental de la cordillera de los Andes y que se extiende por las cuencas de los Río Amazonas y Orinoco.
- (22) PEREA R., Carlos M.: **Amapola campesinos y glifosato**. Análisis Político, # 25, mayo-agosto 1995, Bogotá, p.110.
- (23) En la nostálgica Violencia los conservadores peleaban por el pasado ancestral y los liberales por la modernidad, lo que era una forma ideológica de encubrir el uso de la violencia para conservar o acceder al uso de los recursos naturales: la lucha por la tierra.
- (24) Véase: SANCHEZ, Gonzalo: **Guerra y política en la sociedad colombiana**. El Ancora Editores, Bogotá, 1991.
- (25) DE REMENTERÍA, Ibán: **Hipótesis sobre la violencia reciente en el Magdalena Medio**, en SANCHEZ, Gonzalo y PEÑARANDA, Ricardo: **Pasado y Presente de la Violencia en Colombia**. CEREC, Bogotá, 1991, pp.422-423.
- (26) Sobre esto aparece como bochornoso y grave que el Secretario Asistente del Pentágono para las Operaciones Especiales y los Conflictos de Baja Intensidad, Brian Sheridan, "deberá contestar preguntas del Congreso sobre "visita de la oficina del asistente" coincidente con la masacre de Mapiripán". GÓMEZ G., Ignacio: **Las claves del caso Mapiripán**, *El Espectador*, Domingo 5 de marzo de 2000.
- (27) CUBIDES, Fernando: **Colombie: la violence des paramilitaires**, en *Problemes d'Amérique latine*, # 34, juillet-septembre 1999, Paris, p. 61.
- (28) Sobre las marchas de los coccaleros y sus vicisitudes ver: MORALES, Omayra: **La mujer en las marchas coccaleras**, 1999.

RAMIREZ T., William: **¿Un campesino ilícito?**. *Análisis Político*, # 29, septiembre - diciembre 1996, Bogotá. USECHE G., Ximena: **La construcción del estado en la región amazónica**, 1999 .

(29) SOREL, George: **Reflexiones sobre la violencia**. La Pléyade. Buenos Aires, s.f., p. 19.

(30) CAMACHO G., Alvaro, LOPEZ R., Andrés y THOUMI, Francisco: **Las drogas: una guerra fallida**. TM Editores - IEPRI (UN), Bogotá, 1999.

(31) PECAUT, Daniel: **Une paix insaisissable**. *Problemes d'Amerique Latine*, # 34, juillet-septembre 1999, Paris, p.5.

(32) RODRIGUEZ, Diana: **¿Cuál Plan Colombia? Habitantes y autoridades de Puerto Asís no conocen el Plan**. El Espectador, 7 febrero 2000. Bogotá.

(33) GEORGE, Susan: **Comment l'OMC fut mise en échec**. *Le Monde Diplomatique*, janvier 2000, p. 4-5.

(34) SINAI, Agnès: **Le jour où le Sud se rebiffa**. *Le Monde Diplomatique*, janvier 2000.

(35) RAMONET, Ignacio: **L'aurore**. *Le Monde Diplomatique*, janvier 2000, p.1.

(36) JOAS, Hans: **La modernidad de la guerra**, en *Análisis Político* # 27, enero-abril 1996, Bogotá.

(37) Ver: FALS-BORDA, O., GUZMAN, G., UMAÑA, E.: **La violencia en Colombia**. (hay varias ediciones). SANCHEZ, G. Y PEÑARANDA, R. compiladores: **Pasado y presente de la violencia en Colombia**. CEREC, Bogotá, 1991. REYES, A.: **Compra de tierras por los narcotraficantes**, en THOUMI F.: **Drogas ilícitas en Colombia**. Ariel, Bogotá, 1997.

(38) Para un mayor conocimiento de las guerras de las drogas vease: INCIARDI, James: **The war on drugs**. Mayfield Publishin Company, Palo Alto, California, 1985. LABROUSSE, Alain et DELPIROU, Alain: **Coca Coke**. La Decouvert, Paris, 1986. HERTOGHE, Alain et LABROUSSE, Alain: **Le sentier lumineux du Perou**. La Decouvert, Paris, 1989. LABROUSSE, Alain: **La drogue, l'argent et les armes**. Fayard, Paris, 1991. DELBREL, Guy(ed): **Geopolitique de la drogue**. La Decouverte, Paris, 1991. DE JOUVENEL, Hugues et al.: **Géopolitique et économie politique de la drogue**. *Futuribles*, # 185, mars 1994, Paris. OBSERVATOIRE GEOPOLITIQUE DES ROGUES: **Atlas mondial des drogues**. PUF, Paris, 1996.

(39) INSTITUTE OF AMERICAS & THE CENTER FOR IBERIAN AN LATIN AMERICA STUDIES, UNIVERSITY OF CALIFORNIA. **Seizin opportunities: Report of the Inter-American Commission on Drug Policy**, California, 1991, p.24.

(40) No se debe olvidar que desde este hecho concreto se construye la ideología de la Política Agrícola Común de la Unión Europea, que se puede resumir en: ¡nunca jamás hambre!

(41) Entre ellos estaba el célebre "Cabro Carrera" - Mario Silva Leyva -, octogenario recientemente fallecido, mientras estaba detenido procesado en Chile por traficar con drogas desde Bolivia vía Brasil hacia Bélgica e Italia.

(42) Sobre la ruta brasilera ver: OSORIO MACHADO, Lia: **Les mouvements d'argent et le trafic de drogue dans le Bassin Amazonien**. MOST, UNESCO. Rio de Janeiro, 1998.

(43) TOKATLIAN, J.G.: **¿Intervención por Invitación?**. *El Tiempo*, Bogotá, 11 junio 1999.

(44) GRILLO, Andrés: **Las guerras del Putumayo**, *Semana*, Febrero 14, 2000, Bogotá.